



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMUJERES

“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Orden del Día

1. Lista de asistencia, instalación del Pleno y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Integración e instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres;
4. Seguimiento de Acuerdos:
 - 4.1 Llevar a cabo el Plan de trabajo en los documentos correspondientes a las atenciones brindadas a las mujeres en las Unidades de Atención del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal de los periodos 1998 a 2016
 - 4.2 Realizar el prontuario para las y los enlaces archivísticos así como los responsables del archivo en trámite y gestión, con la finalidad de tener homologadas las actividades archivísticas.
5. Casos para Conocimiento
 - 5.1 Informe del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2019 de la Secretaría de las Mujeres.
6. Casos para Autorización:
 - 6.1 Programa Institucional de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de las Mujeres 2020;
 - 6.2 Programa anual de trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres 2020;
 - 6.3 Elaborar el Instrumento de control archivístico para la Secretaría de las Mujeres:
 - Mapa de ordenación topográfica del acervo del Archivo de Concentración
7. Asuntos Generales.